INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRELIMINAR DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIMÓN BOLÍVAR PERÍODO 2024.

En cumplimiento al comunicado emitido por los señores/as presidentes (representantes) de los Consejos Consultivos Cantonales de Simón Bolívar, con fecha 26 de mayo del 2025, a través de la cual ponen en conocimiento los temas sobre los cuales exigen rendir cuentas al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Simón Bolívar.

Y a su vez, dando fiel cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y a su reforma mediante Resolución N° CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se informa lo siguiente:

Reporte Actual del Cumplimiento del POA – 2024

Antecedentes:

El Plan Operativo Anual del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Simón Bolívar año 2024, fue aprobado en Sesión Ordinaria N° 8 del pleno del CCPD-SB el día jueves 31 de agosto del año 2023, por un valor de $32.255,87 incluyendo el valor de prestación de servicios y beneficios de ley del personal técnico de la Secretaría Técnica del CCPD.

Las 3 reformas realizadas por la Secretaria Técnica al Plan Operativo Anual, Presupuesto y Plan de Contrataciones del CCPD-SB del año 2024, mismas que fueron ejecutadas en base al literal e) del artículo 22 de la Ordenanza Sustitutiva de Conformación, Organización y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Simón Bolívar, el cual expone que una de las funciones y atribuciones de la o el Secretario Técnico es “Administrar y ejecutar el presupuesto institucional, aprobar sus reformas e informar semestralmente sobre su avance(…).

Mediante Resolución Administrativa No. GADMCSB-A-POA-2024-06, de fecha 24 de abril del 2024; Resolución Administrativa No. GADMCSB-A-POA-2024-09, de fecha 03 de junio del 2024 y Resolución Administrativa No. 121-2024-CM-GADMCSB, la máxima autoridad del GAD Municipal autoriza realizar la reforma del Plan Operativo Anual 2024 y dispone a la Dirección de Gestión Estratégica y Planificación Institucional, la Dirección Financiera y Jefatura de Compras Públicas realizar las gestiones necesarias para la implementación de las resoluciones con el objetivo de mejorar el desarrollo y cumplimiento de las atribuciones de la institución.

Reporte Técnico:

Atribuciones del CCPD-SB son las siguientes:

- Formulación de políticas públicas municipales.
- Transversalización de políticas públicas municipales.
- Observancia de políticas públicas municipales.
- Seguimiento de políticas públicas municipales.
- Evaluación de políticas públicas municipales.

Institucionalidad

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Simón Bolívar es la entidad coordinadora del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos, es una entidad de derecho público, con autonomía orgánica, funcional y presupuestaria, que goza de personería jurídica e integrado paritariamente por representantes del Estado y la sociedad civil, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza Sustitutiva de Conformación, Organización y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Simón Bolívar.

Está constituido de forma paritaria por representantes del Estado y la Sociedad Civil.

Estado

- Alcalde (sa) del GAD Municipal.
- Presidente(a) del GAD Parroquial.

- Presidente(a) de la Comisión Permanente de Igualdad y Género del Concejo Municipal.
- Director(a) o delegado(a) del distrito de Educación.
- Director(a) o delegado(a) del distrito de Salud.
- Director(a) o delegado(a) del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Sociedad Civil

- Delegada de las mujeres y grupo GBLTI.
- Delegada/o de las organizaciones étnicas e interculturales.
- Delegada/o de los jóvenes entre 18 y 29 años.
- Delegada/o de las personas adultas mayores.
- Delegada/o de las personas con discapacidad.
- Delegada/o de las personas con enfermedades catastróficas.
-

Proyectos del Plan Operativo Anual 2024

1. Mesa de Protección Integral
2. Implementar metodología de Formulación de políticas públicas en CCPD.
3. Implementar metodología de Transversalización de políticas públicas en CCPD.
4. Implementar metodología de Observancia de políticas públicas en instituciones públicas.
5. Implementar metodología de Seguimiento de políticas públicas en instituciones públicas.
6. Implementar metodología de Evaluación de políticas públicas en instituciones públicas.
7. Fomentar los espacios de participación ciudadana con titulares de derechos.
8. Promoción de derechos e impulso de participación de los grupos de atención prioritaria.
9. Fortalecimiento de la Institucionalidad del CCPD.

Misión

Ser la entidad coordinadora del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos, para asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la

Constitución e Instrumentos Internacionales en temas relacionados a Genero, Grupos Étnicos e Interculturales, Jóvenes Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad y Enfermedades Catastróficas a través de la Formulación, Transversalización, Observancia, Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas en el cantón Simón Bolívar.

Visión

Ser el organismo de definición, planificación, control y evaluación de políticas públicas que exija y garantice en todo momento el ejercicio pleno de los derechos de los grupos de atención prioritarios del cantón Simón Bolívar.

Enfoques de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria

- Intergeneracional
- Género
- Movilidad Humana
- Discapacidades
- Interculturalidad

Actividades realizadas durante el año 2024

Proyectos	**Actividades realizadas durante el año 2024.**
Mesa de Protección Integral	• Coordinación de reuniones con la técnica de la Secretaría Técnica Ecuador crece sin Desnutrición Infantil. • Participación a las Mesas Intersectoriales de la Secretaría Técnica "Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil".
Implementar metodología de Formulación de políticas públicas en CCPD.	• Formulación de informe de actividades período 2023. • Formulación de Informe Preliminar y formulario del Proceso de Rendición de Cuentas, período 2023. • Formulación de Informe de desarrollo de la primera fase del proceso de observancia a la política pública de

	desarrollo infantil integral del Ministerio de Inclusión Económica y Social en el cantón Simón Bolívar. • Formulación de Informe de desarrollo de la segunda fase del proceso de observancia a la política pública de desarrollo infantil integral del Ministerio de Inclusión Económica y Social en el cantón Simón Bolívar. • Formulación del plan operativo anual, plan anual de contrataciones y presupuesto para el período 2025. • Formulación de informe de necesidad del evento "Juventud Milenial", en conmemoración al mes de la juventud. • Formulación de informe de necesidad para la organización y ejecución del evento PAM, en conmemoración al mes de las personas adultas mayores. • Formulación de informe de necesidad para la organización y ejecución del evento sobre la prevención de violencia de género, dirigido a mujeres del cantón. • Formulación de informe de necesidad del evento en conmemoración al mes de las personas con discapacidad.
Implementar metodología de Transversalización de políticas públicas en CCPD	• Transversalización de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género.
Implementar metodología de Observancia de políticas públicas en instituciones públicas.	• Desarrollo del proceso de observancia a la política pública de desarrollo infantil integral del Ministerio de Inclusión Económica y Social en el cantón Simón Bolívar.
Implementar metodología de Seguimiento de políticas públicas en instituciones públicas.	• Solicitud de información a ministerios intervinientes en el cantón sobre información necesaria al proceso de seguimiento de ejecución de la política pública de

	desarrollo infantil integral del Ministerio de Inclusión Económica y Social en el cantón Simón Bolívar. • Asistir a una vivienda en el Rcto., Rio chico #1, para constatar una presunta vulneración de Derechos a NNA. • Asistir a la vivienda de la señora Juana Torres Representante de las Personas con Enfermedades Catastróficas de la Sociedad Civil del CCPD-SB. • Recopilación de datos estadísticos sobre los índices de violencia en el cantón Simón Bolívar, durante el período 2024. • Actualizar mapeo de actores de jóvenes y personas adultas mayores del cantón.
Implementar metodología de Evaluación de políticas públicas en instituciones públicas.	• Coordinación con Fundación Yerbabuena para análisis de temas de trabajo infantil en el cantón. • Coordinación de reunión con Técnico del CNII, para fortalecimiento de capacidades del CCPD. las Coordinar reuniones con presidentes de consejos consultivos para proceso de rendición de cuentas período 2023. • Coordinar reunión con CNII para fortalecer trabajo territorial del CCPD. • Coordinación con unidades de los proyectos MIES - GAD, para brindar sensibilización sobre prevención de violencia a las personas con discapacidad de las unidades "Gotitas de Fe 1" y "Gotitas de Fe 4" de los proyectos MIES-GAD. • Coordinación con JCPD para brindar socialización sobre Buen Trato y Prevención de Violencia a las personas adultas mayores de las unidades Mis Mejores Años y Mis Mejores Años Dorados. • Coordinación con Consejos Consultivos para recibir sensibilización sobre lavado de manos y agua segura por parte del MSP.

	• Reunión de Trabajo con técnico del CNII, sobre avances en el informe del proceso de observancia a la política pública de desarrollo infantil. • Coordinación de sesiones mensuales del pleno del CCPD Coordinación con JCPD para brindar charla sobre prevención de violencia intrafamiliar en condómino San Pedro de Venecia. • Participación en sesiones de mesa intersectorial de la Secretaria Técnica "Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil". • Reunión sobre la certificación de Municipios Saludables. • Reuniones con el Señor Guido Pantoja Técnico del Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional. • Coordinación interinstitucional con la Junta Cantonal de la Cruz Roja Simón Bolívar, para mantener una brigada médica para personas en situación de movilidad humana.
Fomentar los espacios de participación ciudadana con titulares de derechos	• Conformación de Consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes, período 2024-2026. • Elaboración y promoción de afiche promocional del día contra la discriminación. • Reunión con integrantes del Consejo Consultivo Cantonal de Personas Adultas Mayores. • Elaboración y promoción de afiche promocional del día internacional de la mujer, síndrome de down y día internacional de la eliminación de la discriminación racial. • Elaboración y promoción de afiche promocional del día mundial del medio ambiente. • Elaboración y promoción de afiche promocional del Mundial para la prevención del suicidio. • Elaboración y promoción de afiche promocional del Día Mundial de la Alimentación en Ecuador.

	• Elaboración y promoción de afiche promocional en conmemoración al Día Internacional de las Personas Adultas Mayores. • Elaboración y promoción de afiche promocional del "Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer" • Elaboración y promoción de afiche promocional del "Dia Internacional de las personas con discapacidad" • Publicación de afiche sobre la brigada médica brindada por la Cruz Roja de Simón Bolívar para las personas en Movilidad Humana.
Promoción de derechos e impulso de participación de los grupos de atención prioritaria	• Ejecución del Simposio "Mujeres resilientes un camino hacia la igualdad", en conmemoración al día internacional de la mujer. • Ejecución del evento "Tenemos Derechos", en conmemoración al día internacional del niño. • Ejecución de la campaña de difusión "Tenemos Derechos", en las escuelas Parra Velasco, Santo Domingo, Alfons Bustamante, Agustín Freire Icaza, María de San José, Padre Daniel Diez García, Alfonso Reyes y en los colegios Arsenio López y 13 de octubre. • Ejecución del foro "Derechos e Inclusión", dirigido a las personas LGBTI+, del cantón Simón Bolívar. • Ejecución del evento Mis Años Dorados, en conmemoración a las personas adultas mayores. • Ejecución de la marcha pacífica y evento de conmemoración al 25 de noviembre "Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer" • Ejecución de la socialización sobre la elección, conformación y renovación del Consejo Consultivo Cantonal de Movilidad Humana periodo 2025-2027.

	• Ejecución de un CINE INCLUSIVO, en conmemoración al día internacional de las personas con discapacidad en coordinación con los convenios MIES-GAD.
Fortalecimiento de la Institucionalidad del CCPD.	• Ejecución de las 12 sesiones ordinarias del pleno del CCPD. • Se creo la nueva página de Facebook del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Simón Bolívar. • Participación en capacitación de educación financiera de parte de la prefectura del Guayas. • Participación en reunión sobre accesibilidad e inclusión con el consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS.

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
LOURDES MARLENE MORA PRETENDON
Validar únicamente con FirmaEC

Sra. Lourdes Mora Pretendon
Técnica de CCPD-SB

Informe de la ejecución del evento “Juventud Milenial”.

Antecedentes:

La juventud es la etapa del desarrollo humano que va después de la etapa de la adolescencia y antes que la etapa de la adultez, y se ubica desde los 18 hasta los 29 años en Ecuador.

Los jóvenes pueden ser una fuerza positiva para el desarrollo cuando se les brinda el conocimiento y las oportunidades que necesitan para prosperar. En particular, los jóvenes deben adquirir la educación y las habilidades necesarias para contribuir en una economía productiva; y necesitan acceso a un mercado laboral que pueda absorberlos en su tejido.

Reporte:

Juventud Milenial	• Formulación de informe de necesidad de evento “Juventud Milenial”, en conmemoración al mes de las juventudes. • Ejecución del evento “Juventud Milenial”, en conmemoración al mes de la juventud.

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
LOURDES MARLENE MORA PRETENDON
Validar únicamente con FirmaEC

Sra. Lourdes Mora Pretendon
Técnica de CCPD-SB

Informe de la ejecución del evento "Simón con Inclusión".

Antecedentes:

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. La discapacidad forma parte del ser humano y es consustancial a la experiencia humana. Es el resultado de la interacción entre afecciones como la demencia, la ceguera o las lesiones medulares, y una serie de factores ambientales y personales.

La inclusión de personas con discapacidad significa entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y cómo participan en la sociedad, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

Reporte:

Simón con Inclusión	• Formulación de informe de necesidad del evento "Simón con Inclusión", en conmemoración al mes de las personas con discapacidad. • Ejecución de un CINE INCLUSIVO, en conmemoración al día internacional de las personas con discapacidad en coordinación con los convenios MIES-GAD.

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
LOURDES MARLENE MORA PRETENDON
Validar únicamente con FirmaEC

Sra. Lourdes Mora Pretendon
Técnica de CCPD-SB

Informe de la ejecución del evento “Mis Años Dorados”.

Antecedentes:

El evento “Mis Años Dorados” surge como una iniciativa del CCPD-SB con el objetivo de reconocer, valorar y celebrar la vida de las personas adultas mayores, promoviendo su integración social, emocional y recreativa dentro de la comunidad. Esta actividad se enmarca dentro de los programas de bienestar y envejecimiento activo impulsados.

En años anteriores, se han realizado actividades similares con alta participación y valoración positiva por parte de los asistentes, lo que motivó a la organización a repetir y ampliar la convocatoria para las futuras ediciones. La planeación del evento se inició en el mes de septiembre del 2024.

Reporte:

Mis Años Dorados	• Formulación de informe de necesidad de evento “Mis Años Dorados”, en conmemoración a las personas adultas mayores. • Ejecución del evento “Mis Años Dorados”, en conmemoración a las personas adultas mayores.

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
LOURDES MARLENE MORA PRETENDON
Validar únicamente con FirmaEC

Sra. Lourdes Mora Pretendon
Técnica de CCPD-SB

Informe de ejecución de presupuesto institucional 2024

Introducción:

El Plan Operativo Anual del año 2024 contempla el presupuesto de varios proyectos. A continuación, se detalla el presupuesto planificado, ejecutado y porcentaje de cumplimiento de los gastos de inversión de actividades que contemplan un presupuesto planificado:

PLANIFICACIÓN OPERATIVA			
Proyectos de la POA 2024	**Presupuesto planificado**	**Presupuesto ejecutado**	**Porcentaje de cumplimiento**
Fomentar los espacios de participación ciudadana con titulares de derechos	$4.500,00	$2.440,00	63%
Promoción de derechos e impulso de participación de los grupos de atención prioritaria	$1.200,00	$1.069,80	89%
Fortalecimiento Institucional del CCPD-SB	$300,00	$78,73	39%
Sueldos, salarios y beneficios de ley	$18.641,84	$17.835,64	90%
Dietas	$7.614,03	$5.816,25	76%
Total	**$32.255,87**	**$27.240,42**	**71%**

Informe de egresos corrientes:

Egresos	**Presupuesto codificado**	**Presupuesto ejecutado**	**Porcentaje de cumplimiento.**
Egresos en personal para inversión	$18.641,84	$17.835,64	90%
Bienes y servicios para inversión	$13.314,03	$9.326,05	76%
Bienes de larga duración	$300,00	$78,73	39%
Total	**$32.055,87**	**$27.240,42**	**71%**

Informe del PDOT, avances.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, es un instrumento técnico y normativo para la planificación territorial. Orienta las intervenciones de las instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local. Durante el año 2024 se mantuvo la vigencia del PDOT 2024- 2027, del cual el objetivo en el que se enmarca el accionar del CCPD es el siguiente:

Reporte:

Objetivo del PDOT	**Objetivo Local**	**Avances**	**Porcentaje de avances**
Garantizar el acceso a una educación y a servicios de salud dignos mediante la ampliación de la oferta en ambos sectores abordando sus deficiencias para mejorar la calidad de vida de la población	Construir políticas de promoción equidad e inclusión, impulsando la igualdad de derechos y no discriminación de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable, promoviendo la reducción de los índices de desnutrición crónica infantil, embarazo adolescente y de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	En base a los objetivos del PDOT y en concordancia con las atribuciones conferidas por las normativas nacionales e internacionales al CCPD-SB, esta entidad elaboró su respectiva Planificación Operativo Anual y Presupuesto del año 2024. El mismo que se encuentra detallado en el **“REPORTE ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DEL POA”**	**Cumplimiento del POA 2024:** 71%

Elaborado por:	Firmado electrónicamente por: LOURDES MARLENE MORA PRETENDON Validar únicamente con FirmaEC Sra. Lourdes Mora Pretendon **Técnica de CCPD-SB**
Revisado por:	Firmado electrónicamente por: KAREN STEFANIA RODAS MACIAS Validar únicamente con FirmaEC Sra. Karen Rodas Macías **Secretaria Técnica del CCPD-SB.**
Aprobado por:	Firmado electrónicamente por: MARIA FERNANDA VARGAS CORDOVA Validar únicamente con FirmaEC Lcda. María Vargas Córdova **Presidenta del CCPD-SB.**

Simón Bolívar, 23 de Junio del 2025.